

*Acuerdo de 11 de febrero de 2008, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que **se amplía la duración de la Comisión Universitaria para el campus de Teruel.***

Mediante acuerdo de 2 de febrero de 2006, el Consejo de Gobierno resolvió la creación de la Comisión Universitaria para el campus de Teruel, disponiendo que la duración de la misma fuera de un año. Posteriormente, con fecha de 29 de marzo, y a solicitud de la propia Comisión, se acordó prorrogar esa duración un año más. Al no haber concluido sus trabajos, la Comisión ha solicitado nuevamente que se prorrogue su duración por un año.

Por todo ello, el Consejo de Gobierno acuerda ampliar la duración de la Comisión Universitaria para el campus de Teruel por un año.